CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz
II.- La identificación del documento:	5 actas de Consejo Técnico consistentes en 47 fojas
III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre completo, matrícula escolar, enfermedades, referencias personales, estado mental
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	26/10/2023 Acta No. 41/2023 Extraordinaria
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/

Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz-Boca del Río

ACTA No. 143
Consejo Técnico

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día tres de agosto de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Yolanda Lagunes Paredes, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz-Boca del Río, Dr. Oscar Velázquez Camilo, Consejero Maestro, Dra. Teresita de Jesús Olivares Silva, Consejera Profesora, Dr. Ernesto Francisco Rubio Cruz, Consejero Profesor, Mtra. Dunia Araceli Díaz Díaz, Consejera Profesora y la C. Itzel Idalia Muñoz Muñiz, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas de la Región Veracruz - Boca del Río, reunidos en el aula L-04, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha primero de agosto de dos mil veintitrés, suscrita por la C. Directora, Dra. Yolanda Lagunes Paredes y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del acta anterior.
3. Designación de académicos para cubrir plazas vacantes temporales como docente de asignatura de acuerdo con el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico.
4. Asuntos estudiantiles.
5. Asuntos generales.

1. Lista de asistencia.
La Dra. Yolanda Lagunes Paredes, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas procede al pase de lista de los integrantes del Consejo Técnico.

2. Declaración del Quórum Legal.
La Dra. Yolanda Lagunes Paredes, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas, informa que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes del H. Consejo Técnico por lo que existe quórum legal.

3. Lectura del acta anterior.
El Dr. Ernesto Francisco Rubio Cruz, solicita se obvie la lectura del acta anterior, la C. Directora lo somete a votación, aprobándose por unanimidad.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Designación de académicos para cubrir plazas vacantes temporales como docente de asignatura de acuerdo con el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico.
Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso del **PE de Ingeniería Metalúrgica y Ciencias de los Materiales** de fecha primero de agosto de dos mil veintitrés, así como en el perfil profesional, este H. Consejo Técnico ha decidido designar:

1. Por unanimidad, a la **Mtra. Rosa Isela Solano Pérez**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Estadística para ingeniería** con 5 horas, plaza 26632, tipo de contratación IOD, horario lunes, miércoles y jueves de 11:00 – 11:59, martes de 13:00 – 13:59 y viernes de 12:00 a 12:59 horas para el período agosto 2023 - enero 2024.

2. Por unanimidad, al **Mtro. Casildo Pacheco Martínez**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Física** con 5 horas, plaza 16296, tipo de contratación IOD, horario lunes a viernes de 11:00 – 11:59 horas para el período agosto 2023 - enero 2024.

3. Por unanimidad, al **Mtro. Jorge Bertín Santaella González**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Ingeniería Económica** con 3 horas, plaza 8627, tipo de contratación IOD, horario lunes a miércoles de 16:00 – 16:59 horas para el período agosto 2023 - enero 2024.

Asimismo, se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso del **PE de Ingeniería Química** de fecha primero de agosto de dos mil veintitrés, así como en el perfil profesional, por lo que este H. Consejo Técnico ha decidido designar:

Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz-Boca del Río

ACTA No. 143
Consejo Técnico

1. Por unanimidad, al **Ing. Marcos Uriel Conde Ríos**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Absorción y Extracción** con 4 horas, plaza 24285, tipo de contratación IOD, horario lunes y miércoles de 11:00 – 11:59 y viernes de 11:00 – 12:59 horas para el período agosto 2023 - enero 2024.

2. Por unanimidad, a la **Mtra. Luisa Fernanda Cisneros García**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Absorción y Extracción** con 4 horas, plaza 24373, tipo de contratación IOD, horario lunes a jueves de 14:00 – 14:59 horas para el período agosto 2023 - enero 2024.

3. Por unanimidad, a la **Dra. Leticia Mariana del Carmen Pérez Pérez**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Absorción y Extracción** con 4 horas, plaza 24287, tipo de contratación IOD, horario lunes y miércoles de 13:00 – 13:59 y viernes de 12:00 – 13:59 horas para el período agosto 2023 - enero 2024.

4. Por unanimidad, al **Mtro. Jaime Romualdo Ramírez Vargas**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Cálculo Multivariable** con 5 horas, plaza 22879, tipo de contratación IOD, horario lunes a viernes de 8:00 – 8:59 horas para el período agosto 2023 - enero 2024.

5. Por unanimidad, a la **Mtra. Inessa Vikhrova**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Cálculo Multivariable** con 5 horas, plaza 26858, tipo de contratación IOD, horario lunes a viernes de 12:00 – 12:59 horas para el período agosto 2023 - enero 2024.

6. Por unanimidad, a la **Dra. Leticia Mariana del Carmen Pérez Pérez**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Ciencia e Ingeniería de los Materiales** con 3 horas, plaza 5226, tipo de contratación IOD, horario lunes a miércoles de 11:00 – 11:59 horas para el período agosto 2023 - enero 2024.

7. Por unanimidad, al **Dr. Alan Maytorena Sánchez**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Cinética Química y Catálisis** con 5 horas, plaza 4441, tipo de contratación IOD, horario lunes a viernes de 15:00 – 15:59 horas para el período agosto 2023 - enero 2024.

8. Por unanimidad, al **Dr. Alan Maytorena Sánchez**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Cinética Química y Catálisis** con 5 horas, plaza

17669, tipo de contratación IOD, horario lunes a viernes de 14:00 – 14:59 horas para el período agosto 2023 - enero 2024.

9. Por unanimidad, al **Ing. Marcos Uriel Conde Ríos**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Desarrollo Sostenible** con 3 horas, plaza 26875, tipo de contratación IOD, horario lunes, martes y jueves de 7:00 – 7:59 horas para el período agosto 2023 - enero 2024.

10. Por unanimidad, al **Mtro. Casildo Pacheco Martínez**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Desarrollo Sostenible** con 3 horas, plaza 26852, tipo de contratación IOD, horario martes a jueves de 19:00 – 19:59 horas para el período agosto 2023 - enero 2024.

11. Por unanimidad, al **Ing. Marcos Uriel Conde Ríos**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Destilación** con 4 horas, plaza 24274, tipo de contratación IOD, horario martes a viernes de 13:00 – 13:59 horas para el período agosto 2023 - enero 2024.

12. Por unanimidad, a la **Dra. Leticia Mariana del Carmen Pérez Pérez**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Destilación** con 4 horas, plaza 24368, tipo de contratación IOD, horario lunes a jueves de 17:00 – 17:59 horas para el período agosto 2023 - enero 2024.

13. Por mayoría de votos (3 votos a favor y 3 abstenciones), a la **Mtra. Liliana Yanet Lozano Rosas**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Emprendimiento** con 3 horas, plaza 24269, tipo de contratación IOD, horario lunes, martes y jueves de 12:00 – 12:59 horas para el período agosto 2023 - enero 2024.

14. Por unanimidad, a la **Mtra. Luisa Fernanda Cisneros García**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Emprendimiento** con 3 horas, plaza 23774, tipo de contratación IOD, horario martes, jueves y viernes de 11:00 – 11:59 horas para el período agosto 2023 - enero 2024.

15. Por unanimidad, al **Ing. Marcos Uriel Conde Ríos**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Emprendimiento** con 3 horas, plaza 24362, tipo de contratación IOD, horario lunes, miércoles y viernes de 16:00 – 16:59 horas para el período agosto 2023 - enero 2024.

16. Por unanimidad, al **Dr. Alan Maytorena Sánchez**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Equilibrio Físico y Químico** con 6 horas, plaza 4999, tipo de contratación IOD, horario lunes a jueves de 8:00 – 8:59 y viernes de 8:00 – 9:59 horas para el período agosto 2023 - enero 2024. Esta EE también fue solicitada por la Mtra. Liliana Yanet Lozano Rosas.

17. Por unanimidad, al **Dr. Alan Maytorena Sánchez**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Equilibrio Físico y Químico** con 6 horas, plaza 17671, tipo de contratación IOD, horario lunes a jueves de 12:00 – 12:59 y viernes de 12:00 – 13:59 horas para el período agosto 2023 - enero 2024.

18. La experiencia educativa **Estadística para ingeniería**, plaza 26874, se declara **DESIERTA**.

19. Por unanimidad, a la **Mtra. Elda Iliana Caldelas González**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Estadística para ingeniería** con 5 horas, plaza 26857, tipo de contratación IOD, horario lunes a miércoles de 18:00 – 18:59 y viernes de 15:00 – 16:59 horas para el período agosto 2023 – enero 2024.

20. Por unanimidad, a la **Mtra. Suany Elizabeth Vázquez Valdés**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Física** con 5 horas, plaza 17666, tipo de contratación IOD, horario lunes a viernes de 12:00 – 12:59 horas para el período agosto 2023 – enero 2024.

21. Por unanimidad, al **Mtro. Jorge Bertín Santaella González**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Física** con 5 horas, plaza 16034, tipo de contratación IOD, horario lunes a jueves de 19:00 – 19:59 y viernes de 16:00 – 16:59 horas para el período agosto 2023 - enero 2024.

22. Por unanimidad, a la **Mtra. Melissa Cervantes Santiago** para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Fundamentos de transferencia de calor y masa** con 6 horas, plaza 30156, tipo de contratación IPP, horario lunes y jueves de 17:00 – 18:59 horas, martes y viernes de 17:00 – 17:59 horas para el período agosto 2023 - enero 2024. Esta EE también fue solicitada por la Mtra. Liliana Yanet Lozano Rosas.

23. Por unanimidad a la **Mtra. Liliana Yanet Lozano Rosas**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Fundamentos de transferencia de**

calor y masa con 6 horas, plaza 17670, tipo de contratación IOD, horario lunes a jueves de 14:00 – 14:59 y viernes de 13:00 – 14:59 horas para el período agosto 2023 - enero 2024.

24. Por unanimidad, a la **Mtra. Luisa Fernanda Cisneros García**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Fundamentos de Transferencia de Momentum** con 4 horas, plaza 11353, tipo de contratación IPP, horario lunes a jueves de 12:00 – 12:59 horas para el período agosto 2023 - enero 2024.

25. La experiencia educativa **Humidificación y Secado**, plaza 11348, será asignada como complemento de carga de la **Ing. María Esther Cerecero Enríquez**.

26. Por unanimidad, a la **Dra. Leticia Mariana del Carmen Pérez Pérez**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Ingeniería de Procesos** con 5 horas, plaza 24359, tipo de contratación IOD, horario lunes a viernes de 09:00 – 09:59 horas para el período agosto 2023 - enero 2024.

27. Por unanimidad, a la **Dra. Leticia Mariana del Carmen Pérez Pérez**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Ingeniería de Procesos** con 5 horas, plaza 26862, tipo de contratación IOD, horario lunes a viernes de 15:00 – 15:59 horas para el período agosto 2023 - enero 2024.

28. Por unanimidad, al **Ing. Marcos Uriel Conde Ríos**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Ingeniería de Reactores I** con 5 horas, plaza 15618, tipo de contratación IOD, horario lunes a viernes de 09:00 – 09:59 horas para el período agosto 2023 - enero 2024.

29. Por unanimidad, al **Dr. Alan Maytorena Sánchez**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Ingeniería de Reactores II** con 4 horas, plaza 24275, tipo de contratación IOD, horario lunes a jueves de 09:00 – 09:59 horas para el período agosto 2023 - enero 2024.

30. La experiencia educativa de **Ingeniería de Reactores II**, plaza 25758, se declara **DESIERTA**.

31. Por unanimidad, al **Ing. Marcos Uriel Conde Ríos**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Ingeniería de Reactores II** con 4 horas, plaza 24318,

tipo de contratación IOD, horario lunes a jueves de 14:00 – 14:59 horas para el período agosto 2023 - enero 2024.

32. Por unanimidad, al **Ing. Marcos Uriel Conde Ríos**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Laboratorio de Físicoquímica** con 3 horas, plaza 17673, tipo de contratación IOD, horario lunes de 15:00 – 15:59 y martes de 15:00 a 16:59 horas para el período agosto 2023 - enero 2024.

33. Por unanimidad, a la **Mtra. Melissa Cervantes Santiago**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Laboratorio de Físicoquímica** con 3 horas, plaza 17711, tipo de contratación IOD, horario martes de 16:00 – 16:59 y miércoles de 16:00 –17:59 horas para el período agosto 2023 - enero 2024.

34. Por unanimidad, al **Dr. Alan Maytorena Sánchez**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Laboratorio de Operaciones Unitarias** con 4 horas, plaza 24366, tipo de contratación IOD, horario lunes y miércoles de 10:00 – 11:59 horas para el período agosto 2023 - enero 2024.

35. Por unanimidad, a la **Dra. Leticia Mariana del Carmen Pérez Pérez**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Laboratorio de Operaciones Unitarias** con 4 horas, plaza 24367, tipo de contratación IOD, horario martes y jueves de 12:00 – 13:59 horas para el período agosto 2023 - enero 2024.

36. Por unanimidad, a la **Mtra. Luisa Fernanda Cisneros García**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Liderazgo y Relaciones Humanas** con 3 horas, plaza 17677, tipo de contratación IOD, horario miércoles a viernes de 13:00 – 13:59 horas para el período agosto 2023 - enero 2024.

37. Por unanimidad, a la **Mtra. Melissa Cervantes Santiago**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Liderazgo y Relaciones Humanas** con 3 horas, plaza 17691, tipo de contratación IOD, horario lunes, jueves y viernes de 16:00 – 16:59 horas para el período agosto 2023 - enero 2024.

38. La experiencia educativa **Liderazgo y Relaciones Humanas**, plaza 20962, se declara **DESIERTA**.

39. Por mayoría de votos (5 a favor y 1 abstención), al **Mtro. Miguel Ángel Cervantes Moya**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Matemáticas**

con 3 horas, plaza 26848, tipo de contratación IOD, horario lunes a miércoles de 08:00 – 08:59 horas para el período agosto 2023 - enero 2024.

40. Por mayoría de votos (4 a favor y 2 abstenciones), al **Mtro. Antonio Rosado Capetillo**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Matemáticas** con 3 horas, plaza 16347, tipo de contratación IOD, horario martes a jueves de 11:00 – 11:59 horas para el período agosto 2023 - enero 2024.

41. Por mayoría de votos (4 a favor y 2 abstenciones), al **Mtro. Antonio Rosado Capetillo**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Matemáticas** con 3 horas, plaza 23776, tipo de contratación IOD, horario lunes a miércoles de 14:00 – 14:59 horas para el período agosto 2023 - enero 2024.

42. Por unanimidad, al **Dr. Andrés Carmona Hernández**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Mecánica de Fluidos** con 4 horas, plaza 30156, tipo de contratación IPP, horario lunes a jueves de 12:00 – 12:59 horas para el período agosto 2023 - enero 2024.

43. La experiencia educativa **Metodología de la Investigación**, plaza 18659, se declara **DESIERTA**.

44. Por mayoría de votos (5 votos a favor y 1 abstención), a la **Mtra. Luisa Fernanda Cisneros García**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Metodología de la Investigación** con 3 horas, plaza 24341, tipo de contratación IOD, horario martes, jueves y viernes de 10:00 – 10:59 horas para el período agosto 2023 - enero 2024. Esta EE también fue solicitada por la Mtra. Erika Jazmín De la Cruz Ángel.

45. Por unanimidad, a la **Dra. Mariana Leticia del Carmen Pérez Pérez**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Metodología de la Investigación** con 3 horas, plaza 24272, tipo de contratación IOD, horario martes a jueves de 18:00 – 18:59 horas para el período agosto 2023 - enero 2024.

46. Por mayoría de votos (4 votos a favor y 2 abstenciones), a la **Mtra. Liliana Yanet Lozano Rosas**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Operaciones Mecánicas Unitarias** con 4 horas, plaza 30156, tipo de contratación IPP, horario lunes a jueves de 13:00 – 13:59 horas para el período agosto 2023 - enero 2024.

47. Por unanimidad, al **Ing. Marcos Uriel Conde Ríos**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Operaciones Mecánicas Unitarias** con 4 horas, plaza 26854, tipo de contratación IOD, horario lunes a jueves de 12:00 – 12:59 horas para el período agosto 2023 - enero 2024.

48. Por mayoría de votos (4 votos a favor y 2 abstenciones), a la **Mtra. Sonia Francisca González Márquez**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Programación para ingeniería** con 4 horas, plaza 26869, tipo de contratación IOD, horario de lunes a jueves de 09:00 – 09:59 horas para el período agosto 2023 – enero 2024.

49. Por unanimidad, al **Mtro. Ulises Gonzalo Aguirre Orozco**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Programación para ingeniería** con 4 horas, plaza 17933, tipo de contratación IOD, horario martes a viernes de 14:00 – 14:59 horas para el período agosto 2023 - enero 2024.

50. Por unanimidad, a la **Mtra. Rosa Isela Solano Pérez**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Programación para ingeniería** con 4 horas, plaza 11611, tipo de contratación IOD, horario martes y miércoles de 10:00 – 10:59 y viernes de 10:00 - 11:59 horas para el período agosto 2023 - enero 2024.

51. Por unanimidad, a la **Mtra. Luisa Fernanda Cisneros García**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Química Analítica** con 5 horas, plaza 26850, tipo de contratación IOD, horario lunes de 15:00 – 17:59, martes y miércoles de 15:00 – 15:59 horas para el período agosto 2023 - enero 2024.

52. Por unanimidad, a la **Mtra. Luisa Fernanda Cisneros García**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Química Orgánica II** con 5 horas, plaza 6323, tipo de contratación IOD, horario miércoles y jueves de 17:00 – 17:59 y viernes de 17:00 – 19:59 horas para el período agosto 2023 - enero 2024.

53. Por unanimidad, al **Mtro. Jorge Bertín Santaella González**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Termodinámica** con 4 horas, plaza 11353, tipo de contratación IPP, horario lunes a jueves de 13:00 – 13:59 horas para el período agosto 2023 - enero 2024.

54. Por mayoría de votos (5 votos a favor y 1 abstención), al **Ing. Francisco Vilaboa Nieto**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa

Termodinámica con 4 horas, plaza 26870, tipo de contratación IOD, horario lunes a jueves de 07:00 – 07:59 horas para el período agosto 2023 - enero 2024.

55. Por unanimidad, a la **Mtra. Luisa Fernanda Cisneros García**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Ingeniería de Proyectos** con 3 horas, plaza 26861, tipo de contratación IOD, horario martes a jueves de 18:00 – 18:59 horas para el período agosto 2023 - enero 2024.

SEGUNDO. Asuntos estudiantiles.

La C. [redacted] matrícula [redacted] **solicita cambio de título del trabajo escrito de la EE Experiencia Recepcional, modalidad tesis,** toda vez que, el título actual "Eliminación de Co^{2+} de agua contaminada, con un biopolímero y conversión ultrasónica in situ en un extracto vegetal, a Co cero valente" no representa de forma precisa el contenido del trabajo, quedando el Título como sigue: **"Conversión de Co^{2+} a Co cero valente en disolución, con la fibra, mucilago y extracto vegetal del nopal asistida con ultrasonido y sonda ultrasónica".** La Dra. Yolanda Lagunes Paredes, somete a votación la **solicitud de cambio de título**, **aprobándose por unanimidad.**

La C. [redacted] matrícula [redacted] **solicita cambio de título del trabajo escrito de la EE Experiencia Recepcional, modalidad tesis,** toda vez que, el título actual "Caracterización electroquímica de un recubrimiento epóxico nano reforzado con hematita aplicado sobre acero ASTM 36" presenta una omisión de la letra "A" en el grado de acero, y después de revisión se determinó que era necesaria, quedando el Título como sigue: **"Caracterización electroquímica de un recubrimiento epóxico nano reforzado con hematita aplicado sobre acero ASTM A36".** La Dra. Yolanda Lagunes Paredes, somete a votación la **solicitud de cambio de título**, **aprobándose por unanimidad.**

La C. [redacted] matrícula [redacted] **solicita cambio de título del trabajo escrito de la EE Experiencia Recepcional, modalidad monografía** del título actual "Recubrimiento de nanopartículas de conversión ascendente para la obtención de bioimágenes para la detección de los diferentes tipos de cáncer", quedando el Título como sigue: **"Nanopartículas para la obtención de bioimágenes para la detección de**

los diferentes tipos de cáncer". La Dra. Yolanda Lagunes Paredes, somete a votación la **solicitud de cambio de título**, **aprobándose por unanimidad.**

La Dra. Yolanda Lagunes Paredes solicita el aval del H. Consejo Técnico para el **reconocimiento de los créditos obtenidos** por el **C.**[redacted] estudiante del programa educativo de Ingeniería Química con matrícula [redacted] quien ha cursado las EE **Química Orgánica I** y **Química Orgánica II** del plan 2020 para acreditar la EE **Química Orgánica y Bioquímica** del plan 2010, conforme a la tabla de equivalencias autorizada.

Nombre del alumno: [redacted]				Matrícula: [redacted]		
				Programa educativo: **Ingeniería Química**		
Plan de estudios: **2020**				Plan de estudios: **2010**		
Nombre de la experiencia educativa	**Calif.**	**Créd.**	**EQ.**	**Nombre de la experiencia educativa**	**Calif.**	**Créd.**
Química Orgánica I	[redacted]	87 7	-	Química orgánica y bioquímica	[redacted]	7 12
Química Orgánica II		7				

El H. Consejo Técnico evalúa la información presentada, **concediendo el aval por unanimidad**.

Asuntos Generales.
Sin asuntos generales.

No habiendo nada más que agregar, se da por terminada la sesión de este H. Consejo Técnico, siendo las diecisiete horas con treinta minutos de la fecha de su celebración, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz-Boca del Río

ACTA No. 143
Consejo Técnico

Dra. Yolanda Lagunes Paredes
Directora de la Facultad de
Ciencias Químicas

Dr. Oscar Velázquez Camilo
Consejero Maestro

Dra. Teresita de Jesús Olivares Silva
Consejera Profesora

Dr. Ernesto Francisco Rubio Cruz
Consejero Profesor

Mtra. Dunia Araceli Díaz Díaz
Consejera Profesora

C. Itzel Idalia Muñoz Muñiz
Consejera Alumna

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley de protección de datos

3.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

4.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley de protección de datos

5.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

6.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley de protección de datos

7.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

8.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley de protección de datos

9.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

10.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley de protección de datos

11.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

12.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.